

## PROGRAMA SUBSIDIOS MUNICIPALES

PROGRAMA O BENEFICIO	UNIDAD DE GESTION	REQUISITOS Y ANTECEDENTES PARA POSTULAR	MONTOS GLOBALES ASIGNADOS	PERIODO O PLAZO DE POSTULACION	CRITERIOS DE EVALUACION O ASIGNACION	PLAZOS ASOCIADOS	OBJETIVO	ACTO QUE ESTABLECIO PROGRAMA Y LINK	VINCULO A SITIO WEB CON INFORMACION COMPLEMENTARIA	BENEFICIARIOS 2012
Subsidios de salud	<b>Dideco</b>	Presentar derivación de Asistente Social de la Institución de Salud en donde se atiende el solicitante. Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	28,000,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000,- y el promedio es de \$100.000,-	Financiamiento total o parcial de exámenes de alto costo , ayuda para la adquisición de insumos médicos, aparatos ortopédicos, no cubiertos por la red Pública de Salud	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	48 beneficiarios
Subsidios servicios básicos de agua potable y electricidad	<b>Dideco</b>	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	1,800,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez.El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000,- y el máximo es de \$30.000,-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes, que no permitan a la familia asumir económicamente convenios de pagos por consumos básicos de agua potable y electricidad, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente.	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	6 beneficiarios
Subsidios de Contingencias sociales	<b>Dideco</b>	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	18,000,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$50.000,- y el promedio es de \$200.000,-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes tales como violencia intrafamiliar, incendios, lanzamientos judiciales y de hecho, entre otros, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente. Además se entrega subsidio de derecho sepultación y traslado deudos	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	26 beneficiarios

PATRICIA MARDESIC STUARDO  
DIRECTORA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

JIMENA AYALA RIOS  
JEFA DEPTO. DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO